



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx

En alianza con **séúno** noticias.com.mx
MORELOS

Veto de EU deja sin empleo a cortadores de aguacate

La suspensión de las importaciones hará que la producción se canalice al mercado mexicano y el precio baje por la sobreoferta

CARLOS ARRIETA E IVETTE SALDAÑA Corresponsal y reportera —*cartera@eluniversal.com.mx*

El bloqueo de Estados Unidos a los envíos de aguacate michoacano ya provocó que empresarios agrícolas despidieran a cortadores, que tuvieron que salir a las calles con pancartas en mano a pedir dinero para mantener a sus familias.

“Teníamos contemplado hacer un primer corte justamente en esta semana y, por motivos económicos, hace una hora acabo de despedir a tres personas”, dijo Daniel Estrada, productor de aguacate.

Hay más de 15 mil cortadores de aguacate distribuidos en varios municipios de la franja aguacatera, sobre todo en Uruapan. Se estima que las huertas les pagan entre 500 y 700 pesos por día.

“Es devastador tener que decirles que se acabó el dinero y no sabemos hasta cuándo se reactive esto”, lamentó Estrada.



CARLOS ARRIETA, EL UNIVERSAL

Cortadores de aguacate en Michoacán piden apoyo económico en las calles, ya que varios han sido despedidos.

De acuerdo con fuentes del sector agropecuario, la decisión del gobierno estadounidense llevará a que una parte de la producción de Michoacán se canalice al mercado nacional, lo que puede provocar una sobreoferta y frenar el reciente

encarecimiento que ha registrado el aguacate.

El efecto se da luego de que el precio subió 28.2% en mayo, su mayor alza anual desde julio de 2022, según datos del Inegi.

| CARTERA | 6

Los personajes que llegan al nuevo Congreso

El 1 de septiembre entrará en funciones la 66 Legislatura, que tendrá como primera encomienda debatir las reformas de AMLO y Claudia Sheinbaum. | NACIÓN | 4

Cámara de Diputados



DOLORES PADIERNA
Morena



GERMÁN MARTÍNEZ
PAN



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Morena



LILLY TÉLLEZ
PAN



PATRICIA MERCADO
Movimiento Ciudadano



MANLIO FABIO BELTRONES
PRI

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reforma judicial no busca concentrar el poder: Sheinbaum

La virtual presidenta electa anuncia hoy a las primeras 3 mujeres y 3 hombres del gabinete

SALVADOR CORONA E IVETTE SALDAÑA

Ante cuestionamientos de que la reforma judicial podría poner en riesgo la capacidad e independencia de la Corte, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que se busque autoritaris-

mo o la concentración del poder y aclaró que el objetivo es procurar justicia en el país.

En una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la próxima mandataria ofreció diálogo. El presidente del CCE, Francisco Cervantes, indicó que no se pueden negar las fallas del sistema de justicia y por eso con la reforma “no tenemos margen para equivocarnos”.

Hoy Sheinbaum presentará a seis integrantes de su gabinete: tres mujeres y tres hombres.

| NACIÓN | 3

42 mil MILLONES DE DÓLARES de inversión prometen empresarios para el próximo sexenio.

DEPORTES

ESTA ALEMANIA VA EN SERIO

Los anfitriones se imponen a Hungría y clasifican a octavos en la Euro.



DAMIEN MEYER, AFP



ESPECIAL

ENTRA EN VIGOR EL NUEVO FONDO DE PENSIONES

Banco de México y la Secretaría de Hacienda instalaron el Fondo de Pensiones para el Bienestar, y con ello entra en funciones el comité técnico y el fideicomiso para iniciar pagos el 1 de julio. Con ello se pone fin a la reforma de pensiones de 1997.

Hoy inicia la fiesta en Copa América



FOTOS: OMAR VEGA Y KAMIL KRZACZYNSKI, AFP

CULTURA

Retrasan la entrega de obras en Chapultepec

La Secretaría de Cultura informa que la nueva cineteca estará lista en agosto y la Bodega Nacional de Arte en septiembre. | 5 |



SÉLVAME DEL TREN

TREN MAYA TRAMO 5

ORDENAN FRENAR TRABAJOS EN EL TREN MAYA

Juez dicta suspensión en obras del Tramo 5 Sur, al señalar que de mantenerlas se causarían daños ecológicos irreparables, como las afectaciones en las cavernas.

IMAGEN DEL DÍA

ALBERTO VA DIRECTO A TAMAULIPAS Y VERACRUZ

Tampico.— La tormenta tropical *Alberto* se enfilaba anoche hacia las costas de Tamaulipas y Veracruz. Se preveía que tocara tierra durante la madrugada en un punto entre Ciudad Madero y Tampico, Tamaulipas, y Pueblo Viejo y Tampico Alto, Veracruz. La tormenta provocará lluvias en al menos 20 estados, desde Coahuila hasta Quintana Roo. | ESTADOS | 8



ROBERTO IVÁN ACUILAR, EL UNIVERSAL

Salmerón choca con Sedatu por Archivo Agrario

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL
—*cultura@eluniversal.com.mx*

El retraso en la obra, los roedores existentes en el nuevo edificio, la falta de entrega del sistema de control de humedad y las grietas presentes en la construcción del nuevo Archivo General Agrario han generado la inconformidad del director del acervo, Pedro Salmerón.

La preocupación quedó registrada en un oficio que envió a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), fechado el 10 de junio y del que este medio tiene copia.

| CULTURA | 5

MUNDO

ONG, BAJO AMENAZA EN AMÉRICA LATINA

En Nicaragua, El Salvador, Venezuela y Perú han hostigado y clausurado a agrupaciones; analistas alertan que “crece el bloqueo a la acción cívica desde la sociedad”



El presidente Nicolás Maduro en Barinas. En Venezuela, las ONG dedicadas a labores médicas, de auxilio a personas vulnerables, y de derechos humanos, han sido criminalizadas.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Guadalupe Galván**
Coeditor: **Ángel Santamaría**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— El sello “ONG”, que se propagó desde los últimos 25 años del siglo XX en América Latina y el Caribe como vía expresiva multidisciplinaria de la sociedad civil para confrontar la verticalidad de las dictaduras militares de esa época, quedó bajo amenaza de muerte en el siglo XXI.

Más allá de signos ideológicos, Nicaragua, Venezuela y —ahora— Perú coincidieron en un mismo carril para hostigar y clausurar a las organizaciones no gubernamentales con mecanismos jurídicos para acusarlas de lavado de dinero y de amenaza a la independencia y a la soberanía nacional o someterlas a controles financieros estatales.

Ya en El Salvador surgieron temores similares por eventuales acciones del gobierno para continuar con su política monopólica de poder. Ninguna “ONG” cubana subsistió en Cuba, donde todas las expresiones de la sociedad civil quedaron bajo el mando de los aparatos omnipresentes del régimen del Partido Comunista (unipartidismo).

“El bloqueo a la acción cívica desde la sociedad civil en América está creciendo”, advirtió la educadora y activista social Deborah Van Berkel, coordinadora de Ideas para la Democracia, agrupación no estatal de Venezuela de monitoreo y análisis político.

“Esto es parte de cómo las prácticas autoritarias del poder quieren limitar la capacidad autónoma de las sociedades y de los pue-

blos a ser parte de la toma de decisiones y de su destino”, dijo Ven Berkel a EL UNIVERSAL.

“Ese desafío es para todos. Independientemente del corte ideológico de estos proyectos, creo que se están uniendo en esas prácticas aun cuando se dicen que están en polos [políticos] distintos. Es parte de lo que nos toca en estos tiempos”, afirmó.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Perú aprobó este mes el dictamen de un proyecto de ley por el que la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), dependencia gubernamental, supervisará y transparentará los recursos procedentes del exterior para las ONG.

Según el plan, la APCI deberá registrar a las ONG involucradas en “activismo político” con impactos electorales “en favor de los intereses de entidades extranjeras privadas”.

La (no estatal) Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Perú (CNDDHH) acusó que los planes del Congreso “pretenden limitar el derecho de asociación y de participación ciudadana a través de las ONG, establecer sanciones administrativas desproporcionadas y arbitrarias, permitir la disolución de estas asociaciones sin causa justa ni debido proceso”.

Al recordar que “iniciativas si-

milares” fueron aplicadas en Nicaragua y Venezuela, en Rusia desde 2022 y en Georgia en 2024 y “calcada” de la rusa, la CND-DHH argumentó que son “intentos autoritarios, inconstitucionales y regresivos” que buscan “bloquear las voces críticas” sobre ejes claves del desarrollo y “silenciar a las organizaciones defensoras de derechos humanos”.

El 10 de este mes, Estados Unidos, la Unión Europea y otros 14 países rechazaron las medidas de la Comisión del Congreso y anticiparon que “restringirían la capacidad de la sociedad civil para operar en un entorno propicio”.

“Las democracias son más inclusivas, equitativas, estables y prósperas cuando la sociedad civil está plenamente empoderada para proteger los derechos humanos y responder a las necesidades de los ciudadanos”, plantearon.

Perú rechazó el comunicado, lo calificó de “injerencista” y pidió a sus firmantes que “sean medidos”.

En el área

En distintas fases de los últimos 25 años, un trayecto en el que el régimen venezolano se instaló y avanzó al control total del país (1999 a 2024), las ONG dedicadas a labores médicas, de auxilio a personas vulnerables (hambrientas), y de derechos huma-

LLUDELÝ ABURTO

Directora ejecutiva de la (no estatal) Asociación Centroamericana para el Desarrollo y la Democracia, en el exilio en Costa Rica desde 2021

“Sí. Hay un cierre del espacio cívico. Ha habido una avalancha, un aplastamiento de las ONG”

nos, fueron criminalizadas. Human Rights Watch (HRW), organización no estatal global de Washington de defensa de los derechos humanos, reportó en 2020 que el gobierno del cuestionado presidente izquierdista de Venezuela, Nicolás Maduro, lanzó una campaña sistemática contra las ONG. Maduro ordenó arrestos, congelar cuentas bancarias, allanar oficinas, intimidación física y acoso a sus integrantes, con amenazas en redes sociales y prohibiciones migratorias.

Un reporte de 2007 al 2 de mayo anterior de La Plataforma Nicaragüense de Redes de ONG entregado ayer a este diario mostró que el régimen del cuestionado y autodenominado presidente izquierdista de

Nicaragua, Daniel Ortega, clausuró 3 mil 632 ONG.

La cifra continuó en aumento. Ortega justificó la oleada en que esas instancias se aprovecharon para blanquear dinero, atacar la soberanía e independencia de Nicaragua y promover el terrorismo.

Al preguntarle este diario si se cortó “la respiración” a la sociedad civil en Nicaragua, la administradora nicaragüense Lluvely Aburto, defensora de derechos humanos, directora ejecutiva de la (no estatal) Asociación Centroamericana para el Desarrollo y la Democracia, en el exilio en Costa Rica desde 2021, respondió: “Sí. Hay un cierre del espacio cívico. Ha habido una avalancha, un aplastamiento de las ONG”.

“Contra las ONG ha habido confiscación de su patrimonio, agresión a sus liderazgos. Muchos debieron exiliarse porque son perseguidos y reprimidos o vivir en la clandestinidad. El daño es grave a la sociedad civil. Ningún país puede gobernarse sin tener la contraparte de la mirada del factor importante de la sociedad civil en una coexistencia ciudadana. Es contraproducente”, alegó.

“Hay una enorme agresión en Nicaragua a la democracia y al desarrollo y hay un control desmedido sobre cómo funciona el país”, adujo. ●

3,632

ONG han sido clausuradas por el gobierno de Ortega: reporte de 2007 al 2 de mayo anterior de La Plata forma Nicaragüense de Redes de ONG.

Costa de Texas sufre inundaciones antes de Alberto

Las alertas cubren el sur del estado y el valle del Río Grande hasta Cameron Parish, Louisiana

San Antonio.— La costa del sur de Texas sufrió ayer inundaciones a medida que se acercaba la tormenta tropical *Alberto*, primer ciclón de la temporada del Atlántico que se formó en el sur del golfo de México.

El Centro Nacional de Huracanes dijo que la tormenta se formó a casi 500 kilómetros de Brownsville, Texas, mientras aguaceros torrenciales avanzaban hacia las costas del sur de Texas y el noreste de México.

En las redes sociales circulaban varios videos que mostraban cómo el agua inundaba las comunidades costeras de Texas y afectaba las carreteras.

La recién creada tormenta tropical *Alberto* podría tocar tierra ayer o este jueves en el noreste de México, según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de México.

Las alertas de inundaciones cu-

bren el sur de Texas y el Valle del Río Grande, y se extienden a lo largo de la costa hasta Cameron Parish, Louisiana. Según los expertos, los aguaceros en la costa del sur de Texas se volverían más numerosos e intensos a medida que siguiera la jornada.

Además, una advertencia de tormenta tropical y vientos fuertes cubre los condados costeros de Texas desde el sur de Galveston (al noreste) hasta la frontera entre Estados Unidos y México.

Una temporada promedio de huracanes en el Atlántico produce 14 tormentas con nombre, siete de ellas huracanes y tres huracanes de categoría 3 o mayor. Una tormenta sin nombre a principios de junio arrojó más de 50 centímetros de lluvia en algunas partes del sur de Florida, dejando varados a varios automovilistas en calles inundadas y enviando agua a viviendas y zonas de baja altitud.

Ola de calor pega en el noreste

Mientras, una ola de calor ha disparado las temperaturas en el noreste de Estados Unidos y persistirá durante lo que queda de semana afec-



La tormenta *Alberto* dejó inundaciones en Surfside Beach, Texas.

tando a unos 75 millones de personas, advirtió el Servicio Meteorológico Nacional (NWS, en inglés).

El organismo señaló que la llegada temprana del verano, el calor persistente durante varios días, los vientos ligeros y la falta de nubes son factores que agravan la peligrosidad de esta ola de calor.

Según el NWS, los termómetros marcarán las temperaturas más altas en lo que va de año en el noreste del país y en la región del Medio Oeste, con temperaturas de entre 37.8 y 40.5 grados Celsius en muchas localidades. El organismo urgió a las personas que no tienen aire acondicionado en sus hogares a que busquen

formas de refrescarse. Recomendó beber mucha agua, incluso aunque no se tenga sed, llevar ropa holgada de colores claros y no dejar personas ni mascotas en vehículos.

La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, anunció que la entrada y el estacionamiento serán gratuitos en todos los parques estatales, piscinas y playas del estado para que la ciudadanía pueda combatir el calor. La ciudad de Caribou, en el estado de Maine, registró un récord histórico para la localidad de 39.4 grados Celsius. En el estado de Pennsylvania, unas 14 mil personas se quedaron sin electricidad debido a una tormenta, lo que ha generado preocupación por la falta de aire acondicionado. Está previsto que durante el fin de semana y a principios de la próxima semana, la ola de calor llegue al sureste del país, abarcando estados como Georgia, Alabama o Florida. ● **Agencias**

SE ALISTAN PARA RECIBIR A ALBERTO EN MÉXICO

| ESTADOS | 8

NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

FOTOS: FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



Reforma no es para concentrar poder: Claudia Sheinbaum

En reunión con el Consejo Coordinador Empresarial, la virtual presidenta **negó que se vaya hacia un autoritarismo**; se busca procurar justicia en el país, afirma

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta de México, se reunió ayer con el CCE y anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante una reunión con el Consejo Nacional del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, rechazó que la reforma al Poder Judicial persiga el objetivo de representar autoritarismo o una concentración del poder, sino que busca procurar justicia en el país.

Lo anterior al ser cuestionada, en una ronda de preguntas y respuestas por el empresario Rolando Vega Sáenz, al expresar que la reforma del Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador “pone en riesgo la capacidad técnica, imparcialidad e independencia” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Como hemos comentado anteriormente con usted (...) también nos preocupan las reformas al sistema electoral y a los órganos reguladores. Entendemos el origen de estas propuestas; sin embargo, no parecen resolver el problema que les dieron origen”, declaró el empresario.

En respuesta, Sheinbaum Pardo aclaró que la reforma no tiene otro objetivo sino dar mayor justicia al pueblo de México, y que si bien hay una mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado es por lo expresado por la ciudadanía en las urnas, pero reiteró que debe haber diálogo en torno a esta reforma, por lo que invitó al CCE a formar parte del parlamento abierto.

“De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder. Ese no es el objetivo. De hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía posible, y que tenga la posibilidad de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto con las fiscalías, en el caso en donde las fiscalías intervienen”, aseguró.

En compañía del presidente del CCE, Francisco Alberto Cervantes Díaz, la exmandataria capitalina mencionó que ha luchado por años por la democracia y que su objetivo no es que al llegar a la Presidencia de la República busque concentrar el Poder Judicial.

“No se trata de eso. México es plural, es diverso. Sí hay una mayoría, evidentemente, que se mostró en esta elección y que tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo y tampoco quiere decir que eso signifique concentración del poder ni mucho menos. No es, de ninguna manera, el objetivo”, insistió.

Agregó: “Habrá cosas en las que a lo mejor no estamos de acuerdo y no pasan, esa es la democracia en México. Mientras pongamos también al frente en lo que sí estamos de acuerdo y cómo podemos seguir desarrollando en nuestro país”.

Cabe mencionar que en la reunión estuvieron embajadores como Ken Salazar, representante de Estados Unidos en México, e integrantes

CLAUDIA SHEINBAUM

Virtual presidenta de México

“De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder. Ese no es el objetivo. De hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía”

de su equipo como el coordinador de transición, Juan Ramón de la Fuente; el excañiller Marcelo Ebrard, Altagracia Gómez, enlace con empresarios, y Mario Delgado, dirigente de Morena, entre otros.

Por otro lado, la virtual presidenta descartó ir por una reforma fiscal al comenzar su gobierno y aclaró que para obtener mayor recaudación va por la digitalización de áreas en el interior del gobierno y por invertir en las aduanas.

Por lo anterior, anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, organismo que no representa un mayor costo a la administración y que tiene el objetivo de lograr una reducción de 50% de los trámites para mayor inversión, pero a su vez mayor recaudación.

“No pensamos en hacer una reforma fiscal, ¿de dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas, de la digitalización hacia el interior del gobierno, mayor digitalización del SAT, que creemos que nos va a dar un potencial de recaudación importante, y al mismo tiempo otras áreas de recaudación muy importantes, como las aduanas”, comentó.

Detalló que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones busca juntar las distintas áreas de digitalización del gobierno para agilizar los trámites.

De acuerdo con su presentación, el SAT tendrá una mayor eficiencia recaudatoria e inteligencia fiscal para el combate a la evasión y elusión, mientras que en aduanas va la creación de la Plataforma Aduana Única para la interoperabilidad.

Además, la agencia no sólo va a facilitar los trámites, sino que tendrá como tarea el lanzamiento de un satélite mexicano al espacio.

“Estamos planteando también que a partir de aquí haya un potencial de desarrollo del internet gratuito y nuestro objetivo en 2027 es evidenciar la posibilidad de tener un nuevo satélite mexicano, y estamos todavía viendo, no perdemos la es-

peranza, de que sea un satélite mexicano que pueda lanzarse al espacio y que ayude en todo este potencial”, detalló.

Por otro lado, Sheinbaum pidió a los empresarios trabajar en la relocalización de empresas y polos del bienestar, haciendo énfasis en impulsar la zona del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Abundó que deberá haber vivienda para los trabajadores, clínicas y escuelas, “el libre comercio y con el desarrollo industrial y el desarrollo empresarial, pero que nos permite combinarnos para poder tener un potencial todavía mayor.

“Son varios los sectores que creemos que tienen un potencial enorme y nuestro objetivo es crear este

Consejo Nacional de Desarrollo Regional y Relocalización, donde evidentemente estará la Secretaría de Economía y le vamos a pedir a Altagracia que como empresaria nos siga ayudando en coordinación con el Consejo Coordinador de Empresaria para que este trabajo que ya iniciamos se siga potenciando en los siguientes meses”. ●

Cambios preocupan a empresarios

IVETTE SALDANA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Durante el primer diálogo que sostuvo la virtual mandataria Claudia Sheinbaum con la cúpula empresarial, el presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Rolando Vega Sáenz, le expresó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial “podría poner en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia”.

Dijo que las reformas propuestas en el plan C del presidente López Obrador “no parecen resolver el problema”.

“Reconocemos que hay muchas cosas que se pueden mejorar en la implementación de justicia de los órganos reguladores, pero debemos asegurar que éstas sean congruentes con el desarrollo futuro del país y con la impartición de justicia”, señaló Vega Sáenz.

Explicó que está seguro de que habrá apertura al diálogo en la discusión de la reforma al Poder Judicial.

“Lo importante es que se haga bien y que demos nuestros puntos de vista. No todo se va a tomar en cuenta, pero en lo que

ROLANDO VEGA SÁENZ

Presidente del CMN

“Hay muchas cosas que se pueden mejorar en la implementación de justicia de los órganos reguladores, pero debemos asegurar que sean congruentes con el desarrollo futuro del país”

podamos colaborar, ayudar, encantados. La finalidad debe ser tener reformas que impulsen la inversión y generen más empleos”, dijo.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, explicó que a partir de hoy los organismos del sector privado van a participar en el diálogo con legisladores en torno a las reformas que se pretenden aprobar en cuanto inicie la próxima legislatura del Congreso de la Unión.

“Tenemos coincidencia en

abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas”, afirmó.

Por ejemplo, para abordar la reforma al Poder Judicial tiene que considerarse que lo más importante es la certeza jurídica, manifestó Cervantes.

“Las fallas al sistema de justicia, que nadie puede negar, socavan gravemente la convivencia armónica, lo sabemos y confirmamos todos los días, por eso no tenemos margen para equivocarnos”, dijo.

Cervantes agregó que los empresarios ofrecen “experiencia y visión para ir construyendo coincidencias desde este periodo de transición”.

Además, explicó que el país enfrenta desafíos que deben atenderse, como fortalecer la seguridad, la modernización digital, el desarrollo de infraestructura, la energía, el medio ambiente y el aprovechamiento del agua.

Prometen invertir 42 mmd

En el encuentro, los representantes empresariales prometieron realizar inversiones en el país por más de 42 mil millones de dólares en el próximo sexenio, lo que, de acuerdo con el equipo de transición de Sheinbaum, muestra la confianza que hay en el país.

Cervantes detalló que FEMSA invertirá 9 mil millones de dólares; TransCanada, 4 mil 500 millones, y México Pacific, 15 mil millones, mientras que Grupo México mantiene como “sorpresa” el monto.

Agregó que Coppel, Ternium, Enel, Iberdrola y otras empresas tendrán inversiones importantes que rebasarán los mil 500 millones de dólares.

“Hay muchas inversiones por encima de los 42 mil millones de dólares”, dijo, lo que incluye inversión extranjera directa y proyectos de capital nacional. ●



En la reunión con la virtual presidenta, los empresarios anunciaron inversiones por más de 42 mil millones de dólares.

Los diputados y senadores que formarán parte de la **66 Legislatura (2024-2027)** tendrán que debatir las **20 reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador** y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum

LOS ROSTROS DEL NUEVO CONGRESO

DIPUTADOS

En San Lázaro desfilarán políticos conocidos; algunos vienen del Senado.

RICARDO MONREAL ÁVILA



Actual coordinador de los senadores de Morena; compitió en la interna por Morena.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR



Coordinador de sectores productivos y económicos de Claudia Sheinbaum.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA



Exdirector del ISSSTE y diputado federal en la 64 Legislatura.

MARIO MIGUEL GARRILLO CUBILLAS



Primo de Mario Delgado, líder de Morena, y exsecretario de Infraestructura de Puebla.

LILIA AGUILAR GIL



Integrante del PT desde 1990, ha sido diputada federal en la 62 y 65 legislaturas.

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES



Actual integrante del Grupo Plural en el Senado; ex titular del IMSS, y ex líder nacional del PAN.

Texto: **ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ, LUIS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA**
—nacion@eluniversal.com.mx

A partir del próximo 1 de septiembre tomarán protesta y entrarán en funciones los nuevos diputados federales y senadores de la República que formarán parte de la 66 Legislatura (2024-2027) y que tendrán la tarea de debatir las 20 reformas del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

En la nueva composición del Congreso de la Unión hay perfiles cercanos al actual Jefe del Ejecutivo federal López Obrador y de la virtual presidenta electa Sheinbaum Pardo, así como empresarios, políticos con experiencia, exgobernadores y dirigentes nacionales de partidos.

EL UNIVERSAL publicó ayer que Morena, PT y PVEM perfilan alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, necesaria para aprobar las reformas constitucionales prioritarias de la Cuarta Transformación, con un total de 364 curules. Sin embargo, en el Senado de

la República, Morena y aliados se quedarían a dos escaños de lograr mayoría calificada.

Morena tendrá 236 curules; 77 para el PVEM y 51 para el PT.

En la coalición Fuerza y Corazón por México, el PAN tendrá 72 curules; el PRI, 35 y el PRD sólo uno y de mayoría relativa.

Movimiento Ciudadano (MC) sumaría 27 curules, mientras que habría uno para candidatura independiente.

En el caso del Senado, la coalición oficialista no alcanzaría la mayoría calificada por dos escaños, ya que en conjunto obtiene

83 de los 85 que se necesitan para esta votación. Morena obtendrá 60 senadurías; el PVEM, 14 y el PT, nueve escaños.

Por parte de la oposición, el PAN sumaría 22 senadurías; el PRI, 16 y el PRD, dos, mientras que Movimiento Ciudadano alcanzaría cinco.

Los que van a la Cámara Baja

Para la Cámara Baja se perfilan por Morena Dolores Padierna Luna, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Nacho Mier; Pedro Zenteno Santaella, exdirector del ISSSTE; Luis Humberto Fernández,

exsenador y secretario de Educación en la Ciudad de México; y Raúl Bolaños Cacho Cué.

También, Leonel Godoy, Irma Juan Carlos, Carol Antonio Altamirano, Manuel Baldenebro Arredondo y Mario Miguel Carrillo Cubillas, entre otros.

Por parte del PAN, Margarita Zavala Gómez del Campo, Héctor Saúl Téllez Hernández, Fernando Torres Graciano, Éctor Jaime Ramírez Barba y Germán Martínez Cázares.

Por el PRI, Rubén Moreira.

Destaca Guadalupe Araceli Mendoza Arias, quien será la única candidata que llegará por la vía independiente, por el Distrito de Uruapan del Progreso en Michoacán.

Los que llegan a la Cámara Alta

La bancada de Morena en el Senado estará integrada por Adán Augusto López, Javier Corral, Alejandro Murat, Laura Itzel Castillo, Alejandro Esquer, Susana Harp, Félix Salgado Macedonio, Manuel Huerta, Carlos Lomelí.

Por el PT, Gerardo Fernández Noroña. Por el PVEM, Manuel Velasco Coello.

Del PAN llega Marko Cortés y Lilly Téllez. Por el PRI, Alejandro Moreno y Manlio Fabio Beltrones, entre otros. ●

SENADORES

A la Cámara Alta arriban exsecretarios de Estado que intentaron llegar a la Presidencia.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ



Exsecretario de Gobernación y exgobernador de Tabasco; fue aspirante a la Presidencia.

MARCELO EBRARD CASAUBON



Ex titular de Relaciones Exteriores, compitió en el proceso interno de Morena.

ALEJANDRO MURAT HINOJOSA



Exgobernador de Oaxaca que renunció al PRI; cercano al presidente López Obrador.

SUSANA HARP ITURRIBARRÍA



Artista y cantante oaxaqueña; vinculada a temas de carácter cultural e indígena.

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS



Exdelegado del gobierno federal en Jalisco; aspiró a la candidatura al gobierno estatal.

MARKO CORTÉS MENDOZA



Líder nacional del PAN; ha sido senador y coordinador de los diputados del blanquiazul.

DOLORES PADIERNA LUNA



Exdiputada, exsenadora y exjefa delegacional de Cuauhtémoc.

JAVIER CORRAL JURADO



Exintegrante del PAN y exgobernador de Chihuahua; ya ha sido diputado y senador.

ALEJANDRO ESQUER VERDUGO



Fue secretario particular del presidente Andrés Manuel López Obrador.

MANUEL HUERTA LADRÓN DE GUEVARA



Exdirigente de Morena en Veracruz, fue delegado del Bienestar en ese estado.

MANUEL VELASCO COELLO



Exgobernador de Chiapas y actual senador reelecto; aspiró a la nominación presidencial.

MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA



Expresidente nacional del PRI y exgobernador de Sonora; ha sido diputado y senador.

LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ



Hija del luchador social y científico Heberto Castillo; exdelegada en Coyoacán.

FÉLIX SALGADO MACEDONIO



Senador reelecto; buscó la candidatura al gobierno de Guerrero, la cual ocupó su hija.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA



Actual diputado federal del PT, participó en el proceso interno a la Presidencia de la República.

ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS



Líder nacional del PRI, actualmente forma parte de la bancada tricolor en San Lázaro.

CLARA LUZ FLORES CARRALES



Ex titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES



Titular de la Autoridad Educativa Federal en la CDMX con Claudia Sheinbaum.

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ



Exfuncionario en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la desaparecida Secodam.

RUBÉN MOREIRA VALDEZ



Actual líder de los diputados federales del PRI; exgobernador de Coahuila.

LEONEL GODOY RANGEL



Gobernador de Michoacán de 2008 a 2012 y presidente del CEN del PRD de 2003 a 2005.

CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS



Actual coordinador de Morena en San Lázaro; exaspirante al gobierno de Puebla.

MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO



Esposa del expresidente Felipe Calderón; exdiputada federal en la 59 y 65 legislaturas por el PAN.

ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA



Actual diputado federal en la 65 Legislatura; exsecretario de Salud de Tlaxcala.

CULTURA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Julio Aguilar**
Coeditora: **Yanet Aguilar**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL

—alejandra.craill@clabsa.com.mx

Aunque el edificio que construye la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) para ser la sede del Nuevo Archivo General Agrario (AGA) no está terminado, ya presenta problemas que ponen en riesgo el segundo archivo histórico más importante del país.

Entre ellos, está la fecha de entrega de las puertas definitivas para las bóvedas del sótano número uno, o de “un mecanismo temporal que garantice su hermetismo para evitar que insectos y roedores entren a las bóvedas, como ha venido ocurriendo”, pues la nueva sede ya tiene documentación de la propiedad social mexicana en su interior, según confirmó personal del Registro Agrario Nacional.

Este y otros problemas fueron enlistados en el oficio RAN/DGAGA/1138/2024 que Pedro Salmerón, director general del Archivo General Agrario, envió a la Sedatu para pedir claridad sobre su resolución, según consta en el documento fechado el 10 de junio pasado y del que este medio tiene copia.

También solicita claridad sobre el sistema para control de humedad, sobre las reparaciones que la empresa proveedora debía hacer de las estanterías de las bóvedas del primer sótano y las grietas que están presentes en el área.

En mayo pasado, esta casa editorial publicó que uno de los mayores riesgos de este nuevo edificio era la asignación de sótanos para el resguardo de la documentación histórica, por considerarse sitios tendientes a inundaciones, plagas y filtraciones de humedad.

El nuevo AGA se construye en Av.



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

El nuevo AGA se construye en Av. Juárez 92, con una inversión de más de 2 mil millones de pesos.

Aún está en obra y ya hay plagas y grietas en el Archivo General Agrario

En un oficio dirigido a la Sedatu, del que EL UNIVERSAL tiene copia, el director del acervo muestra su molestia por el retraso en la construcción y pide las nuevas fechas en que se repararán los desperfectos en el inmueble para poder retomar la mudanza y traslado de documentación



ESPECIAL

Los problemas en la edificación se enlistan en el oficio RAN/DGAGA/1138/2024 que Pedro Salmerón, director general del AGA, envió a la Sedatu el 10 de junio.

Juárez 92, alcaldía Cuauhtémoc, una de las zonas de mayor plusvalía de la Ciudad de México. Tiene una inversión que supera los 2 mil millones de pesos que provienen del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), enfocado en reducir el rezago urbano y social de los municipios más vulnerables del país.

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano definió desarrollar este edificio para beneficiar al sector agrario, pero sólo los dos sótanos, de un edificio que tiene ocho pisos superiores, estarán des-

tinados a la custodia, clasificación, catalogación, organización y resguardo de los documentos e información en materia agraria, así como a la atención a las solicitudes de consulta y expedición de copias certificadas de dicha documentación e información.

El Archivo General Agrario surgió en 1915 con la expedición de la Ley Agraria, desde entonces resguarda 171 millones de documentos vinculados con la tenencia de la tierra y la lucha agraria de la nación. Además de ofrecer la consulta de documen-

tos, expide copias certificadas que suelen ser clave para la defensa de los derechos agrarios en México.

En el oficio obtenido, Pedro Salmerón pide también que la Sedatu precise cuándo entregará el sótano dos, que también albergará documentación y las áreas de trabajo para el personal.

De acuerdo con el convenio de ampliación de plazo que firmó la Sedatu con la empresa Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V. (Eapro), encargada de las obras de albañilería y acabados de

estos espacios, los dos sótanos debían quedar listos para operar a más tardar el 17 de mayo de este año.

La Sedatu publicó un acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación* para dar a conocer el cambio de domicilio del Archivo General Agrario e informar la suspensión de trámites y servicios entre el 4 de marzo y el 14 de julio, anunciando que las labores se reanudarían en la nueva sede el 15 de julio.

El periodo de suspensión de actividades debía servir para realizar la mudanza de la documentación histórica resguardada en el viejo edificio del Archivo ubicado en Sastrea 84, colonia Penitenciaría, así como en Francisco Javier Clavijero 261, colonia Paulino Navarro, y las oficinas del Registro Agrario Nacional de José Antonio Torres 661, ubicada en la Ampliación Asturias.

El archivo tenía que ser trasladado a la nueva sede en Avenida Juárez 92, en el Centro Histórico, sin embargo, los retrasos en la obra obligaron a la suspensión de esta actividad y, según lo que se detalla en el oficio del 10 de junio, el AGA no ha podido reiniciar la mudanza por las fallas reportadas. Además, se especifica que dados los retrasos y deficiencias, se requiere un nuevo acuerdo a publicarse en el *DOF* para ampliar el periodo de suspensión de servicios, sin eso, “el Registro Agrario Nacional entraría en una peligrosísima crisis institucional”.

El Programa de Mejoramiento Urbano de la Sedatu acumula obras con problemáticas en todo el país. EL UNIVERSAL ha documentado al menos 55 proyectos que se entregaron con desperfectos que impiden su correcto funcionamiento o que tuvieron deficiencias durante su ejecución. Entre las quejas se enumeran materiales de baja calidad, filtraciones de agua, redes hidráulicas deficientes, drenajes sin conexiones, fugas, falta de impermeabilización, problemas de seguridad, carencia de planos arquitectónicos y de sistemas eléctricos, grietas en muros y pisos, baños sin puertas, falta de rampas para personas con discapacidad y varias más, acredita la información obtenida por Transparencia. Pese a los innovadores diseños arquitectónicos que le han valido reconocimientos internacionales, decenas de centros comunitarios, mercados públicos y guarderías, entre otros, han resultado ser defectuosos.

Para este trabajo se solicitó el posicionamiento de la Sedatu, a cargo de Román Meyer Falcón, sin que al cierre de edición se haya pronunciado. Pedro Salmerón, encargado del AGA, tampoco hizo comentarios. ●

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL



En la Cineteca Chapultepec falta terminar las áreas de servicio, restaurantes y videoteca.

Septiembre, último plazo para Chapultepec

Autoridades retrasan de nuevo fecha para entrega de la Cineteca y de la Bodega Nacional de Arte

JOSÉ QUEZADA

—jose.quezada@clabsa.com.mx

En agosto y septiembre se entregarán, respectivamente y en funcionamiento, la nueva Cineteca y la Bodega Nacional de Arte, informó la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, durante un recorrido por algunas secciones del Proyecto Chapultepec. Naturaleza y Cultura, en compañía de varios medios de co-

municación. En diciembre de 2023, en el encuentro entre autoridades de Cultura y periodistas en el Complejo Cultural Los Pinos, se informó que la Cineteca Chapultepec se entregaría antes de marzo de 2024, mientras que en la Bodega Nacional de Arte se dijo que se concluiría en el primer semestre de este año.

El primer tramo del recorrido fue del Jardín Escénico al Parque Rosario Castellanos, cruzando por la segunda Calzada Flotante, la cual se encuentra, salvo secciones oxidadas del barandal, en buen estado. Mientras que en las placas alrededor del monumento a Rosario Castellanos, dedicadas a escritoras como Josefina Vicens y Elena Garro, los códigos

QR no redirigían a un sitio web.

La siguiente escala fue en el Parque de Cultura Urbana (PARCUR), que se ubica donde antes estuviera Atlantis, y que fue recuperado acorde a su espíritu —mientras estuvo abandonado, los jóvenes lo tomaron—. A un par de minutos se cruza a pie hacia la barranca de Dolores, la cual se acondicionó para su tránsito con senderos y escalones, el tramo Serpientes y Escaleras —3 kilómetros de recorrido, el camino completo es de 6— por el que pasan ciclistas.

Por último, en la Cuarta Sección se presentó una de las salas más equipadas de la Cineteca Chapultepec. En uno de sus extremos tendrá

una escuela de cine. En total habrá seis pantallas en las respectivas salas de interiores; dos afuera y una al aire libre —2160 lugares en total—. Aún faltan las áreas de servicios, restaurantes, terrazas y videoteca. Contará con un acceso en la Cuarta Sección por el que se puede llegar a pie, en pocos minutos, desde la avenida Vasco de Quiroga, y que estará disponible el día de inauguración. Se proyecta que la estación de Cablebús esté disponible para la inauguración. La Bodega Nacional de Arte se entregará equipada y en funcionamiento, y arrancará con la muestra de una colección de Roberto Montenegro. Son 68 mil 980 obras las que resguardará. ●

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA

Dólar ventanilla	18.91
Dólar FIX	18.4230
Futuro del peso (Sep-24)	18.7021
Euro ventanilla	20.07

BOLSAS

BMV	53,323.37	0.16%
Dow Jones	38,834.86	0.00%
Nasdaq	17,862.23	0.00%
FT100	8,205.11	0.17%
Bovespa	120,261.34	0.53%

BMV (diaria)

53,323.37



MERCANCIAS

WTI (dls/barril)	81.57	0.00%
Brent (dls/barril)	85.07	-0.30%
Oro (dls/oz)	2,328.26	0.00%
Plata (dls/oz)	29.73	0.70%
Cobre (dls/ton)	9,787.00	1.19%

TASAS

Cetes 28 días	10.95%
TIE 28 días	11.2450%
Bonos a 10 años	10.38%
Bonos del tesoro a 10 años	4.22%
UDI (20 de junio)	8.127812

CARTERA

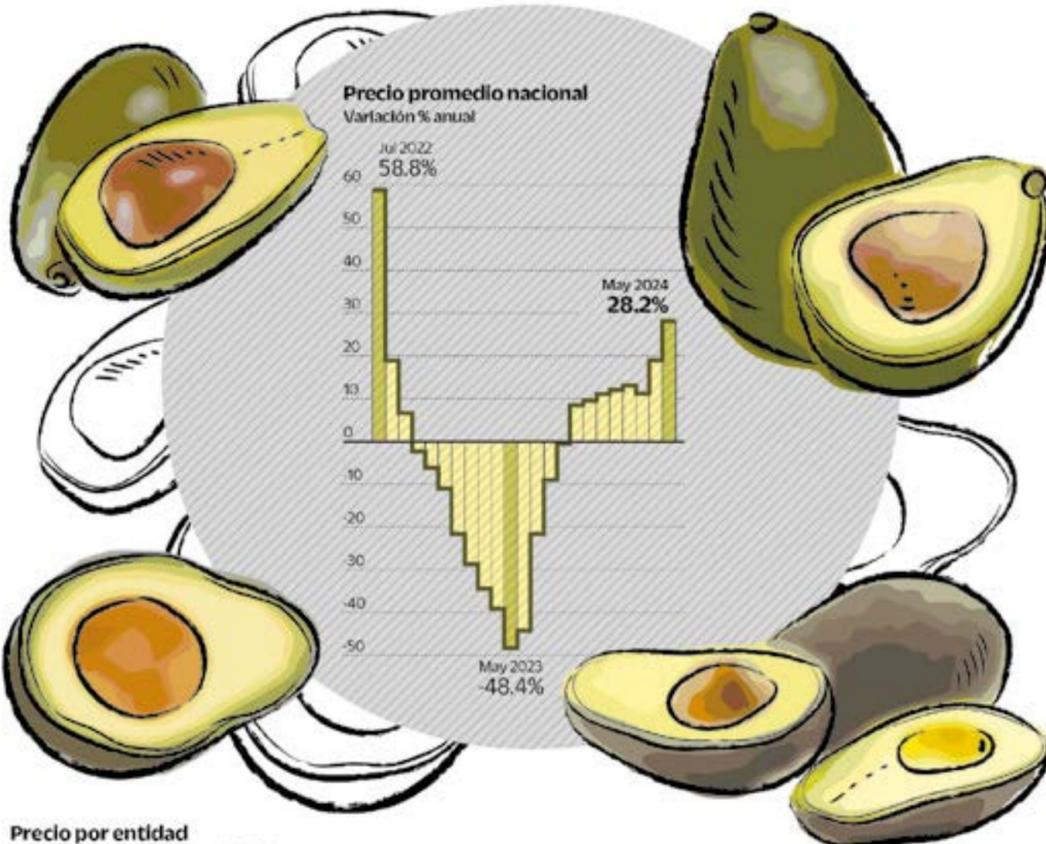
Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Roberto Jiménez
Coeditor: Tlaloc Puga
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

Oro verde

El comportamiento de su valor es volátil y variado en las diferentes localidades del país.



Precio por entidad

Variación % anual en mayo de 2024

Guerrero	50.5	Querétaro	35.8	Tamaulipas	31.3	Sonora	27.1	México	21.2
Nuevo León	44.5	Coahuila	35.7	Tlaxcala	30.8	Oaxaca	25.8	Ciudad de México	20.9
Zacatecas	42.5	Puebla	35.0	Chiapas	29.5	Chihuahua	25.7	Durango	20.8
Aguascalientes	39.8	San Luis Potosí	34.6	Yucatán	29.4	Hidalgo	24.9	Campeche	19.4
Sinaloa	39.6	Colima	34.0	Tabasco	29.0	Baja California	24.2	Michoacán	19.0
Quintana Roo	38.7	Nayarit	32.9	Guanajuato	28.2	Morelos	22.2	Veracruz	16.1
Baja California Sur	36.0	Jalisco	32.3						

Fuente: Inegi

AMLO instruye cuidar a los inspectores

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que instruyó dar protección a los inspectores agrícolas de Estados Unidos para resolver el problema de la suspensión del envío de aguacate de Michoacán al país vecino.

"Si ellos sienten que hay amenazas para sus inspectores, busquemos protegerlos y ayudarlos, pero que no se tomen medidas unilaterales que no corresponden a la buena relación que llevamos", afirmó en conferencia de prensa.

Además, López Obrador dijo que pidió a la canciller Alicia Bárcena que se reúna con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, con la finalidad de que se resuelva el asunto.

"Lo tenemos que resolver, llevamos muy buena relación con el presidente [Joe] Biden, con el embajador Salazar. En estos días va a haber una reunión", dijo.

Alberto Morales y Pedro Villa y Caña



El gobierno mexicano busca una solución al problema.

Cortadores de aguacate solicitan apoyo económico

Tras ser despedidos por el freno de EU a los envíos desde Michoacán, salieron a las calles a pedir dinero para mantener a sus familias; tienen ingresos de entre 500 y 700 pesos diarios

Ante la situación actual, decidieron salir a las calles a pedir ayuda económica a los ciudadanos para poder llevar comida a sus hogares.

Jonathan, cortador de aguacate de 25 años, explicó que el salario, que se paga diariamente, depende mucho del trabajo que se realice en las huertas. Así, en una semana "buena" se pueden llegar a ganar hasta 3 mil pesos.

Ante la situación actual, decidieron salir a las calles a pedir ayuda económica a los ciudadanos para poder llevar comida a sus hogares.

No hay un número oficial de cortadores de aguacate, pues la actividad tiene una alta rotación de personal y se contratan por cuadrillas. Una huerta grande ocupa hasta 500 cuadrillas con entre 10 y 12 cortadores.

Sin embargo, una huerta de pequeños productores emplea dos cuadrillas de apenas entre cinco y seis personas.

Algunas huertas pagan entre 500 y 700 pesos por día, mientras que en otras se paga por caja, lo que conviene más al trabajador, pues se cobran entre 27 y 28 pesos por cada una y un buen cortador puede procesar hasta 40 cajas y cobrar alrededor de mil 200 pesos por día.

Productores explicaron que un cortador promedio no se emplea por menos de 700 pesos diarios, tomando en cuenta que trabajan tres días a la semana, pero si no trabajan no cobran.

Preven caída de precios en México

Mayor oferta en el mercado local puede evitar que el fruto se encarezca: expertos

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

A consecuencia de la suspensión temporal de las exportaciones de aguacate desde Michoacán a Estados Unidos, parte de la producción de ese estado se canalizará al mercado nacional, lo que puede frenar el reciente encarecimiento que ha registrado esa fruta.

El efecto se da luego de que el precio del aguacate subió 28.2% en mayo y se trata del alza más pronunciada desde julio de 2022, con base en datos del Inegi. Sin embargo, en algunos estados el aumento fue mayor, destacando Guerrero, con 50.5%, y Nuevo León, 44.5%.

Además, según el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), los precios al productor subieron de 28.20 a 36.50 pesos por kilo entre mayo y la segunda semana de junio, mientras que los precios al consumidor se incrementaron de 77.10 a 80.30 pesos por kilo.

"Percibo que están detenidos los cortes y que parte de esa producción se irá al mercado nacional y los precios tenderán a mejorar de algu-



Estados Unidos frenó las importaciones de aguacate mexicano desde el pasado fin de semana.

na manera", dijo a EL UNIVERSAL el director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Luis Fernando Haro.

A su vez, el director de GCMA, Juan Carlos Anaya, mencionó que actualmente es temporada de altos precios del aguacate y si bien pudieran registrar una baja dependerá de qué tanto reduzcan su margen de ganancia tanto los distribuidores como los comercializadores.

En suspenso

Este fin de semana, el gobierno de Estados Unidos frenó las importaciones de aguacate mexicano luego de agresiones contra inspectores del Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés) durante un bloqueo realizado por supuestos comueros en Michoacán.

"No hay que minimizar lo que está sucediendo, porque el crimen organizado está teniendo una injerencia importante en el desarrollo del sector [agropecuario] en muchos estados, y eso, aunado al cambio climático, sequía y altas temperaturas,

puede reflejarse en los precios al consumidor", dijo Haro.

Sobre la suspensión temporal decretada por el gobierno de EU, el director general del CNA dijo que la mejor manera de almacenar la fruta es no cortándola de los árboles.

Dijo que para resolver el problema se llevan a cabo reuniones entre representantes de los gobiernos de México, Estados Unidos y Michoacán, así como productores de aguacate, entre otros actores, para resolver el problema.

Mantienen diálogo

Sobre la suspensión, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo que el asunto "lo estamos trabajando, estamos en diálogo profundo, muy buen diálogo".

Salazar viaja hoy a Michoacán para abordar el tema junto al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos; el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, y representantes de la cadena productiva del fruto, como la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate (Apeam).

A través de su cuenta de X, Villalobos Arámbula afirmó que en la secretaría están "muy atentos a que se alcancen los mejores acuerdos en este tema y seguiremos trabajando por una relación binacional de beneficio para ambos pueblos, productores y consumidores".

Productores de aguacate consultados por EL UNIVERSAL dijeron que para el gobierno de Estados Unidos el incidente que sufrió los inspectores es el segundo que registra personal estadounidense de febrero de 2022 a la fecha, por lo que se encendieron las señales de alarma para el país vecino y la suspensión difícilmente se resolverá en esta semana.

28.2%

AUMENTO

el precio del aguacate en México en mayo pasado, la mayor alza anual desde julio de 2022.



OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ_opinion

Opinion El Universal

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 20 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02134325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Contracorriente

MAITE AZUELA

Una encuesta para los que sí buscan justicia

En nuestro país a diario suceden problemas entre personas, entre instituciones privadas, entre empresas y hasta entre gobiernos. Los temas de estas disputas son variados y tan comunes como los asuntos penales. Aquí planteo algunos ejemplos que han sido invisibilizados de la agenda, pero que el Poder Judicial resuelve:

Si una pareja entra en un proceso de divorcio será un juez de lo familiar quien disuelva el matrimonio.

Si una persona es despedida injustificadamente de su empleo y no recibe una indemnización, puede acudir al Tribunal Laboral para que se revise su despido y en su caso se ordene la indemnización.

Si una persona contrata un seguro de vida y muere, pero el seguro se niega a pagar a sus deudos, éstos podrán acudir al juez mercantil para que revise el caso y la aseguradora cumpla con el contrato.

Si una persona considera que una institución gubernamental le ha provocado un daño moral o material puede demandar la Responsabilidad Patrimonial del Estado ante el Tribunal Administrativo para que las magistradas y magistrados revisen el caso y se repare el daño.

¿Cómo se garantizará que el juez mercantil electo por el pueblo realmente sepa de derecho mercantil? ¿Qué hay de los magistrados especializados en materia administrativa? La elección popular solo garantizará un debilitamiento a la especialidad que requieren todas estas materias y que hoy está garantizado mediante concurso.

Así, para diagnosticar al Poder Judicial no basta con aludir a una sentencia o a una temática en particular como quieren hacernos creer en las mañanas. Va más allá de encuestas reduccionistas.

Lo que se debería preguntar a la gente es su experiencia con las instituciones involucradas en la procuración de justicia. Por ejemplo:

1. ¿Usted o algún familiar ha sido víctima de algún delito?

2. Si respondió que sí, ¿solicitó auxilio de la policía en ese momento? ¿Considera que la respuesta de los elementos de seguridad fue adecuada? ¿Le pidieron dinero para ayudarle?

3. ¿Presentó la denuncia en la Fiscalía General de su estado?

4. ¿El Agente del MP que le atendió en la Fiscalía se preocupó por usted? ¿Inició alguna acción inmediata para dar con el responsable? ¿Le pidió dinero?

5. ¿Considera que el Agente del MP reunió todas las pruebas en contra del probable responsable? ¿Trató de evitar que presentara la denuncia?

6. Cuando su caso fue llevado ante el Poder Judicial, ¿el Agente del MP presentó correctamente el caso al juez?

7. Durante el juicio oral, ¿considera que el MP hizo todo lo posible para probar que usted fue víctima y que debía repararse el daño?

8. Si la decisión del juez penal no fue favorable, ¿usted presentó un amparo ante el Poder Judicial Federal? ¿Le satisfizo la resolución?

9. ¿Su caso fue atraído por la SCJN?

El Poder Judicial es solo una parte de todo el aparato de instituciones involucradas. Si las policías fallan, es porque todo se ha concentrado en una Guardia Nacional militar que detiene y dispara a diestra y siniestra. Y porque las fiscalías locales (y la federal también) no construyen casos sólidos. Los garantes de la justicia no son solo los 11 de Pino Suárez 2. ●

@MaiteAzuela

JORGE NADER KURI

La amnistía directa

La amnistía es un acto jurídico por el cual el Congreso de la Unión perdona o exime de responsabilidad penal a personas que están siendo juzgadas o han sido sentenciadas por determinados delitos establecidos en la ley respectiva, con la finalidad de lograr reconciliación social o para atender situaciones políticas trascendentes. A diferencia del indulto, que perdona la pena, pero no el delito cometido, la amnistía elimina la responsabilidad penal —no así la civil ni los derechos de las víctimas a la reparación del daño—, aun y cuando las personas beneficiarias no hayan sido sentenciadas como culpables. La única condición es que los casos se encuentren ante tribunales, por lo cual no procede concederla si la investigación está ante el Ministerio Público.

En México, la Ley de Amnistía, emi-

tida en 2020, concede ese beneficio en casos de aborto, delitos contra la salud imputados a personas en situación de pobreza, vulnerabilidad, discriminación, incapacidad, violencia o que pertenezcan a pueblos o comunidades indígenas o afro mexicanas; robo simple sin violencia cuando amerite prisión de menos de 4 años; y por el delito de sedición por razones políticas, salvo que se convierta en terrorismo. En todos estos casos, la persona interesada deberá formular una solicitud, y quedará en manos de una Comisión de Amnistía la decisión sobre la procedencia o no del beneficio, todo ello de conformidad con el procedimiento establecido en unos lineamientos expedidos por el Pleno de esa Comisión.

Al margen de lo anterior, existe ahora en México un camino adicional a la amnistía. Se denomina “amnistía directa” y se trata de una nueva facultad exclusiva de quien encabeza la Presidencia de la República para otorgarla sin necesidad de procedimiento alguno a personas que, estando bajo

proceso judicial o ya sentenciadas por el delito que sea, del fuero que sea y de la gravedad que sea, “aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado Mexicano.”

Por la redacción de la nueva facultad presidencial, quien encabece el Poder Ejecutivo podrá perdonar a su discreción a quienes quiera, de antes y de ahora en adelante, si a su entender se trata de casos “relevantes para el Estado Mexicano”—cualquier cosa que eso signifique— y la información aportada sea útil según su criterio personal para “conocer la verdad de los hechos”—cualquiera que sea la verdad que se pretenda encontrar. A dichos fines, no será necesario que los daños causados por el delito sean reparados. En efecto, constituye de una facultad presidencial íntima, discrecional, y de enormes alcances y consecuencias jurídicas y políticas de todo tipo.

La amnistía directa será impugnada por la minoría legislativa, según lo ha anunciado. Si lo hace, será la Suprema Corte —quizás con una nueva

integración— la que decida si habrá de subsistir. Mientras tanto, estará en vigor y ello requerirá prudencia y sensatez pues, siguiendo la máxima de que nadie está por encima de la ley, no debemos olvidar que toda sociedad democrática organizada en un Estado constitucional de derecho está basada en que los delincuentes no queden impunes en perjuicio de las víctimas, mucho menos porque sencillamente así lo decida quien encabeza la Presidencia. ●

Abogado penalista

ALFONSO ZÁRATE

El Plan Maestro que preparó el golpe

Lo que está en curso es la construcción, por la vía constitucional (no de facto), de un régimen autoritario y la mente maestra de este proyecto ha sido Andrés Manuel López Obrador. A lo largo de los últimos seis años, fue moviendo las piezas que hoy tienen a México en la antelala de un autogolpe de Estado.

El rompecabezas se compone por muchos fragmentos, pero bastan algunos para prefigurar a dónde se dirige.

Una pieza central de este Plan Maestro ha sido la construcción de una base social con una lealtad a toda prueba. Para ello ha desplegado una narrativa que remueve el odio, el rencor y el ánimo de venganza que anida en anchas franjas de la sociedad, y ha adoptado medidas justicieras que durante mucho tiempo se le habían regateado a los trabajadores y a la gente común (aumento sustancial a los salarios mínimos, becas, pensiones, apoyos).

Una segunda pieza lo llevó a vulnerar, colonizar o desaparecer las instituciones que se crearon en las últimas décadas como contrapesos a un presidencialismo exacerbado.

La tercera pieza —la más devastadora en términos democráticos— es la captura del Poder Judicial. Para doblar a los ministros de la Suprema Corte empezó por desacreditar a sus integrantes, el golpeteo ha sido inclemente. Lo primero que hizo fue darle un apretón al ministro Eduardo Medina Mora que renunció a su puesto, fue reemplazado por la ministra Yasmín Esquivel.

A López Obrador le correspondió proponer a tres ministros en reemplazo de los que se jubilaron: propuso a Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos-Farjat y a Loretta Ortiz González Alcántara y Ríos-Farjat no aceptaron convertirse en instrumentos del presidente, de manera que se frustró ese intento de controlar a la Corte. Después, y ante el rechazo a las ternas que presentó al Senado, escogió a Lenia Batres, finísima persona que anticipa el perfil que tendrán, una vez aprobada la reforma judicial, los próximos juzgadores.

Cuarta pieza: las fuerzas armadas. Contrariando su promesa de regresarlas a los cuarteles en seis meses, convirtió a las fuerzas armadas en su instrumento de gobierno favorito. Compró a sus mandos entregándoles poder y negocios, como no había ocurrido en un siglo.

Quinta pieza: doblegar a los medios de comunicación. Los periodistas críticos y los organismos de la sociedad civil que luchan contra la corrupción han sido objeto de ataques infames y los medios han sido castigados eliminando o reduciendo las pautas publicitarias del gobierno.

Sexta pieza: se constituyó un acuerdo implícito con las principales bandas del crimen organizado que incluyó la decisión de no enfrentarlos. En las elecciones de 2021 el Cártel de Sinaloa operó a favor de Morena en la franja del Pacífico.

Séptima pieza: las reformas a la ley de Amparo, a la Ley de Amnistía y la reforma electoral que eliminaría a los plurinominales.

Todas las piezas confluyen en una síntesis: estamos ante la inminencia de un autogolpe de Estado. ¿Qué va a hacer una clase política mediocre y reaccionista con tanto poder? Lo que le venga en gana. Tenemos que prepararnos para lo peor. ●

Presidente de GCI. @alfonsozarate

KEMCHS Buenos maestros



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

El asalto a las instituciones de la democracia

Con todo mi respaldo y solidaridad a mis colegas del IJ-UNAM por su valentía y congruencia.

La necesidad autoritaria del presidente López Obrador de echar mano al Poder Judicial, una instancia que ha contenido la vocación avasallante (y mal hecha) de la mayoría morenista en los últimos años, tiene prisa.

El sexenio que está por terminar será recordado como el que emprendió y llevó a cabo la mayor deconstrucción y desmantelamiento institucional. Y no digo lo anterior pretendiendo hacer una defensa del inmovilismo de las instituciones, al contrario, hay mucho que cambiar a los órganos que surgieron o se transformaron durante nuestra breve e inacabada etapa de consolidación democrática. Pero una cosa es transformarlas para mejorarlas y otra distinta es desnaturalizarlas y vaciarlas de sentido y razón de ser.

Y es que el asalto a las instituciones que fueron surgiendo para encauzar y concretar el cambio democrático forma parte de un plan autoritario que tiene por objeto la concentración del poder y su intento de perpetuación a partir de la eliminación de límites y contrapesos, y paralelamente, creando una monumental estructura de clientelismo político.

No sin contratiempos, como la defensa política y jurídica que en su momento emprendió el INE en contra de los intentos de desacreditarlo y de desmantelarlo a través de una serie de iniciativas de reforma constitucional y legal, mismas que fracasaron gracias al respaldo de buena parte de la ciudadanía y de los partidos de oposición, la obra de desmantelamiento institucional que puso en marcha el gobierno lopezobradorista ha avanzado aceleradamente.

A ello han contribuido tanto el ancestral “hilo de la dominación”—al que se refería Octavio Paz— que ha marcado a la sociedad con una necesidad y propensión a ser guiada por gobiernos fuertes y personalistas, como la oceánica desigualdad que nos ha aquejado históricamente y que, ante los precarios resultados en términos

de justicia social que caracterizó a las administraciones democráticamente electas, ha alimentado la inconformidad de amplios sectores de la población que López Obrador entendió mejor que nadie y que ha aprovechado para sus planes de concentración y ejercicio autoritario del poder.

En esa actuación sistemática y cotidiana no se han escatimado acciones ni estrategias. Prácticamente todos los entes autónomos y de control del poder han estado sometidos, unos más otros menos, a amenazas, descalificaciones e intentos (a veces concretados) de captura, como en varias ocasiones he sostenido en estas páginas.

El patrón ha sido constante y reiterado. Primero se denuesta públicamente a esas instituciones para erosionar su credibilidad pública. Ese intento de descrédito y estigmatización se sustenta en un probado y bien aceptado mecanismo de comunicación que parte del potente megáfono presidencial en las conferencias de prensa diarias y es reproducido por sus replicantes y potenciado en las redes sociales y en los medios tradicionales afines (sea por voluntad propia o porque se ven forzados desde el poder).

Paralelamente se intenta su captura mediante la designación como sus titulares de personeros que fun- gion como correas de transmisión

El libreto autoritario se apresta a dar el golpe definitivo.

del poder (como ha ocurrido paulatinamente con la CNDH, la CNH, la CRE, la SCJN y el INE).

Adicionalmente, se amaga y amedrenta de manera personalizada a los titulares de dichos órganos con ataques y señalamientos *ad hominem*, o mediante denuncias —administrativas, penales o de juicio político, según el caso—.

Además, aprovechando la servil mayoría que el oficialismo cuenta en la Cámara de Diputados se aplican draconianos recortes presupuestales que comprometen las capacidades institucionales del órgano bajo acoso.

Y, finalmente, se utiliza la potente —y frecuentemente torpe, burda y mal hecha, pero eficaz, vistos sus números— maquinaria legislativa del partido en el gobierno y de sus bandadas satélite, para reformar a modo en su diseño y atribuciones mediante reformas legales.

El libreto autoritario ha sido eficaz y se apresta a dar el golpe definitivo. Nos toca denunciarlo y tratar de impedirlo. ●

Investigador del IJ-UNAM

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Ana Luisa Garcés**
Coeditor: **Ignacio Vallejo**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

CHIAPAS

Desplazados de Tila se manifiestan; piden paz

Familias marchan en Yajalón; exigen ser escuchados

FREDY MARTÍN PÉREZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Yajalón.— Desplazados de Tila, que dejaron sus hogares por la violencia, participaron este miércoles en una manifestación en la cabecera municipal de Yajalón, donde permanecen refugiados desde el pasado 7 de junio.

Los desplazados salieron por la mañana del albergue, que se ubica en la cancha de fútbol rápido, y caminaron hacia el centro de Yajalón, donde permanece otro grupo de desplazados, alojados en el auditorio municipal.

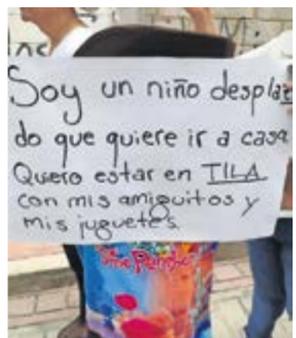
“Queremos paz”, dijo un hombre que participó en la marcha.

Explicó que con esta movilización buscan que los escuchen las autoridades y que se restablezcan las condiciones para que puedan regresar a sus viviendas.

“Sí quiero regreso. Ahí está nuestro patrimonio”, agregó el hombre que se identificó como Juan.

Con camisas, flores y globos de color blanco, los desplazados caminaron más de un kilómetro desde la unidad deportiva al centro de Yajalón, para pedir por la paz y tranquilidad en Tila.

La violencia en el municipio de Tila inició el 5 de junio, cuando un grupo paramilitar, conocido como *Los Autónomos* asesinó a cinco personas, lesionó a tres más, quemó más de una veintena de viviendas y negocios y destruyó vehículos. ●



Pobladores exigen garantías de seguridad para poder regresar a sus hogares en Tila.

Se enfila Alberto entre Tamaulipas y Veracruz

La tormenta tropical llevará lluvias a 20 estados, desde Coahuila a Quintana Roo; autoridades alistan más de 6 mil albergues en 12 entidades; se reporta un menor muerto en Monterrey

ROBERTO AGUILAR
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Tampico.— Las costas del sur de Tamaulipas, en la frontera con Veracruz, se preparaban para recibir a la tormenta tropical *Alberto*, el primer fenómeno meteorológico de la temporada, que es bien recibido tras meses de sequía en el país.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, se esperaba que *Alberto* tocara tierra entre Tampico, Tamaulipas, y Tampico Alto, Veracruz, durante las primeras horas de este jueves.

Para enfrentar la contingencia, el gobierno de Tamaulipas informó que, en coordinación con Protección Civil, Secretaría de Marina, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional, mantenía presencia y vigilancia continua, priorizando las zonas probables de impacto de *Alberto* y se anunció el cierre de playas en el estado.

“Son medidas prioritarias para salvaguardar la integridad física de los turistas locales, nacionales y extranjeros, incluidos prestadores de servicios de las zonas turísticas”,

informó el secretario de Turismo en Tamaulipas, Benjamín Hernández Rodríguez.

El funcionario hizo un llamado a la población a no exponerse ante las lluvias torrenciales que se esperan y las ráfagas de viento.

Además, personal de la Guardia Estatal realizó recorridos en Tampico para identificar zonas de riesgo ante posibles inundaciones.

Por su parte, autoridades municipales informaron de la habilitación de cinco refugios temporales: en el auditorio municipal de la colonia Melchor Ocampo; la Ciudad Deportiva, en el boulevard Adolfo López Mateos, de la colonia Guadalupe Mainero, ambos con una capacidad para recibir a 200 personas; también, se cuenta con el Espacio Cultural *Dr. José Sierra*, Idea Morelos e Idea Solidaridad, Voluntad y Trabajo, con 30 lugares disponibles cada uno.

Además, el gobierno federal activó en Tamaulipas el Plan de Asistencia a la Sociedad en Casos de Emergencia (Plan GN-A) en su fase preventiva, para apoyar a la población que pudiera resultar afectada. Participan brigadas de apoyo, así



Un hombre aseguró su casa ante la llegada de la tormenta *Alberto* en Playa Bagdad, en Matamoros, Tamaulipas.

BENJAMÍN HERNÁNDEZ

Secretario de Turismo de Tamaulipas

“Son medidas prioritarias para salvaguardar la integridad física de los turistas locales, nacionales y extranjeros, incluidos prestadores de servicios”

como vehículos y equipos de rescate. Asimismo, informó que hay más de 6 mil refugios temporales en 12 estados.

Más estados en alerta

Ante la proximidad de la tormenta, más estados activaron alertas.

El gobierno de Veracruz activó la Alerta Naranja para el norte de la entidad, donde ayer se registraba un aumento en el potencial de lluvias y tormentas, así como oleaje elevado.

Protección Civil estatal informó que para este jueves se esperan vientos de tormenta en la zona norte, así como lluvias en el territorio veracruzano, y alertó a autoridades locales y población en general por el aumento en niveles de los ríos, posibles inundaciones urbanas, además de probables derrumbes en las zonas de montaña.

También se acordó suspender clases jueves y viernes en los municipios de Pánuco, Pueblo Viejo, Tampico Alto, Ozuluama, El Higo y Tempoal.

La zona norte de Veracruz ha sufrido durante meses una sequía muy fuerte, por lo que amplios sec-

tores del campo ven como benéficas las lluvias que traerá *Alberto*.

En Hidalgo, el gobernador Julio Menchaca aseguró que se mantenía un monitoreo de la evolución y trayectoria del fenómeno.

La alerta en esta entidad es sobre todo para la Sierra Gorda, alta y baja, así como a la Huasteca y la Otomí-Tepetehua, ya que las lluvias pueden provocar inundaciones y desbordamientos de ríos y afluentes.

Inician las lluvias

Después del mediodía inició la lluvia en el centro de Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Escobedo y García.

Las precipitaciones ligeras y moderadas también se reportaron en la zona citrícola del estado, en los municipios de Linares, Terán y Montemorelos.

En Monterrey, un adolescente de 16 años murió ahogado en el Río La Silla. El accidente ocurrió en el cruce de Lago de Chapala y Camino del Río, en la Colonia La Hacienda Segundo Sector.

Al lugar acudió, como primer llamado, Protección Civil de Monterrey, cuyos elementos identificaron a la víctima como Azael Alberto.

Los primeros informes indican que el joven estaba jugando fútbol en el parque de su colonia cuando el balón se le fue al cauce y el joven intentó rescatar la pelota, pero fue atrapado por la corriente.

Sus amigos lo sacaron del río pero ya no lo pudieron reanimar.

La lluvia continuaba ayer en Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Oaxaca, Chiapas, y Tabasco.

Se prevé que *Alberto* provoque lluvias en 20 estados del país. ● **Con información de Dinorath Mota, Édgar Ávila, Marcela Perales y Daniela Wachauf.**

ROBERTO IVÁN AGUILAR. EL UNIVERSAL



Algunas personas pasearon la tarde de ayer en Playa Miramar, en Ciudad Madero, Tamaulipas, a unas horas de la llegada de la tormenta tropical *Alberto*.

GUERRERO

Suplente asumirá alcaldía por candidato asesinado

Rogelio Lozano Pérez tomará posesión en Copala, en lugar de Salvador Villalba Flores

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.— Rogelio Lozano Pérez, suplente del alcalde electo de Copala, Guerrero, Salvador Villalba Flores, asesinado el lunes pasado, asumirá el cargo.

Lozano Pérez dijo que ya cuenta

con protección de soldados de la Guardia Nacional y continuará con las medidas de seguridad, porque la situación así lo amerita.

Rogelio Lozano Pérez también es marino en retiro al igual que Salvador Villalba Flores, quien también tenía protección de la Guardia Nacional.

La seguridad, de acuerdo con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Guerrero se mantiene para los alcaldes electos que lo solicitaron desde la campaña.

La madrugada del lunes, el alcalde electo viajaba en un autobús de

pasajeros y cuando pasaba por el poblado de San Pedro de las Playas, en Acapulco, sobre la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional, un grupo armado detuvo en vehículo. Uno de los criminales subió, fue directamente al asiento donde viajaba Villalba Flores y le disparó.

En ese momento no tenía custodios; el argumento oficial es que regresaba de un viaje a la Ciudad de México y la protección sólo era dentro del estado.

Villalba Flores, capitán de la Marina en retiro, fue postulado por el partido local México Avanza, el



Salvador Villalba Flores fue sepultado el martes en Copala, con un fuerte operativo de seguridad.

cual ninguna expectativa en la elección. Sin embargo, Villalba Flores ganó con 39% de los votos en el municipio, sólo cinco puntos por encima de José Luis Chávez Ventura, el candidato de Morena. ●